



COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



PROMTEL

ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES
EN TELECOMUNICACIONES

**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO
2024, DEL COMITÉ DE ÉTICA
ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN
TELECOMUNICACIONES**



DIRECTORIO CE-PROMTEL

PRESIDENTA

Liliana Casillas Arriola
Jefa de Departamento de Gestión Documental y Transparencia

PRESIDENTE SUPLENTE

Fernando Lamas Albores
Subdirector de Gestión y Enlace Institucional

SECRETARIO EJECUTIVO

Leonardo Gómez Muñoz
Director de Programación

SECRETARIO TÉCNICO

Fernando de la Rosa Medina
Director de Asuntos Jurídicos

SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE

José Luis Soto Escalona
Subdirector de Difusión

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE

Ángel Alger Estrada Turrubiates
Director de Contratos

INTEGRANTES TITULARES

Marcial Hernández Quintana
Titular de la Unidad de Evaluación, Ejecución y Estudios
Económicos

Sonia Ventura Hilerio
Gerente de Recursos Financieros, Materiales y TIC's

Debora Soto Matias
Directora de Recursos Humanos

Marcela de Torres Macías
Subdirectora de Relaciones Laborales y
Capacitación

Mario Edgardo Mosqueda García
Jefe de Departamento

INTEGRANTES SUPLENTE

Ángeles Ivonne Ordaz Zavala
Titular de la Unidad de Estrategia Jurídica y Regulatoria

Manuel Sánchez Salinas
Director Ejecutivo de Evaluación y Ejecución

Melesio Eduardo Miranda Burgos
Director de Desarrollo de Infraestructura

Carlos Alberto Huerta Samne
Subdirector de Análisis de Contratos

Gabriela Herlinda Villarroel Moreno
Jefa de Departamento



Representante del OIC

Gustavo Altamirano Ruíz de Chávez
Titular del Área de Quejas, Denuncias e
Investigaciones del Órgano Interno de Control
Específico en PROMTEL

Representante suplente del OIC

Alejandra Altamirano Pacheco
Titular del Área de Responsabilidades
del Órgano Interno de Control Específico en PROMTEL

Contenido

INTRODUCCIÓN	4
OBJETIVO GENERAL	4
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024.....	5
I. CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, ASESORÍA Y CONSULTA.....	5
II. DIFUSIÓN	6
III. DENUNCIAS	7
IV. GESTIÓN	8
V. MEJORA DE PROCESOS	9
ANEXO 1: PAT 2024 (cronológico)	10
ANEXO 2: PADCE 2024	16
GLOSARIO.....	17



INTRODUCCIÓN

En el Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones, la Ética se encuentra presente en toda actividad administrativa y sustantiva que se realiza; por ello, y en cumplimiento al **“Código de Ética de la Administración Pública Federal”** publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 8 de febrero de 2022; así como, al **“ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética”**, publicado en el DOF el 28 de diciembre de 2020; el Comité de Ética del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones, permite coadyuvar en la emisión, aplicación y cumplimiento de los Códigos de Ética y Conducta, así como en la implantación de acciones permanentes, a fin de resolver controversias o conflictos éticos y verificar el cumplimiento de las reglas de integridad y los valores de PROMTEL.

El CE-PROMTEL tiene como finalidad coordinar, dirigir y evaluar la cabal aplicación de los códigos de Ética y Conducta dentro del Organismo, por parte de las personas servidoras públicas que lo integran.

OBJETIVO GENERAL

Establecer las acciones que llevará a cabo el Comité de Ética del Organismo a lo largo del periodo 2024, para promover en las personas servidoras públicas de PROMTEL el conocimiento y sensibilización del Código de Ética de la Administración Pública Federal y el Código de Conducta de PROMTEL.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024 – Comité de Ética



PROMTEL
ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES
EN TELECOMUNICACIONES

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024

I. CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, ASESORÍA Y CONSULTA

Se refiere a gestiones realizadas de manera directa por el CE, para impulsar la formación, capacitación o sensibilización del personal del organismo sobre las materias propias de este colegiado, principalmente las relativas a ética pública y prevención de la actuación bajo conflicto de interés.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de Verificación	Riesgos
		Inicio	Fin		
1.1.1	Promover y gestionar que los cursos de capacitación o sensibilización provistos por medio del SICAVISP o de otras plataformas sean acreditados por las personas integrantes del Comité de Ética.	02/01/2024	29/11/2024	Cuestionarios trimestrales que se publicarán en el SSECCOE y el módulo de Informe Anual.	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CE.
1.1.2	Promover y gestionar que los cursos de capacitación o sensibilización provistos por medio del SICAVISP o de otras plataformas sean acreditados por las personas servidoras públicas del ente público.	02/01/2024	29/11/2024	Cuestionarios trimestrales que se publicarán en el SSECCOE y el módulo de Informe Anual.	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CE.

Dentro de este eje temático se considerará la información estadística sobre las asesorías y consultas que le hayan sido solicitadas al Comité en materia de ética pública o conflictos de intereses.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de Verificación	Riesgos
		Inicio	Fin		
1.2.1	Otorgar asesoría y orientación en las materias de ética pública y conflicto de intereses y, en caso de recibir consultas sobre esta última materia, remitirlas oportunamente a la UCMAPE.	02/01/2024	29/11/2024	Cuestionarios trimestrales que se publicarán en el SSECCOE y el módulo de Informe Anual.	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CE.

[Handwritten signatures and initials: "E", "X", "ib", "JCS", "R", "GIM"]

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024 – Comité de Ética



PROMTEL
ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES
EN TELECOMUNICACIONES

II. DIFUSIÓN

Este eje temático corresponde a las tareas de comunicación que el Comité de Ética realice por medios impresos o electrónicos, audiovisuales, etcétera, a efecto de difundir entre el personal de su institución el compromiso y conocimiento del Código de Ética de la Administración Pública Federal y del Código de Conducta Institucional, así como de la existencia del propio Comité de Ética, sus atribuciones y alcances, particularmente en materia del procedimiento para atender denuncias.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de Verificación	Riesgos
		Inicio	Fin		
2.1.1	Difundir los pronunciamientos y posicionamientos del ente público en materia de no tolerancia a los actos contrarios a la ética pública, así como los protocolos que rigen la actuación del Comité de Ética.	02/01/2024	29/11/2024	Reporte de documentos del SSECCOE y del módulo de Informe Anual.	Problemas tecnológicos dificultan o impiden las comunicaciones electrónicas o las sesiones virtuales del CE.
2.1.2	Difundir el Código de Conducta aprobado por el Comité de Ética en 2023.	01/04/2024	29/11/2024	Reporte de documentos del SSECCOE y del módulo de Informe Anual.	Problemas tecnológicos dificultan o impiden las comunicaciones electrónicas o las sesiones virtuales del CE.
2.1.3	Difundir materiales para promover la ética pública, y la prevención de los conflictos de Intereses.	02/01/2024	29/11/2024	Reporte de documentos del SSECCOE y del módulo de Informe Anual. La Secretaría Ejecutiva del CE-PROMTEL deberá resguardar las evidencias en una carpeta electrónica.	Problemas tecnológicos dificultan o impiden las comunicaciones electrónicas o las sesiones virtuales del CE.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'JLS', 'ETA', and 'X']

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024 – Comité de Ética



PROMTEL
ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES
EN TELECOMUNICACIONES

III. DENUNCIAS

Este eje tiene por objeto valorar la atención de las denuncias que se reciban en el Comité de Ética, y el seguimiento realizado por el propio CE a sus recomendaciones y acuerdos de mediación.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de Verificación	Riesgos
		Inicio	Fin		
3.1.1	Concluir la atención y registro de las denuncias en rezago.	02/01/2024	15/05/2024	Registro en el SSECCOE ¹ -Módulo de denuncias en curso o en seguimiento. -Módulo Informe Anual.	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CE.
3.1.2	Registrar y atender las denuncias que reciba el Comité de Ética.	02/01/2024	15/12/2024	Registro en el SSECCOE -Módulo de denuncias.	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CE.
3.2.1	Realizar acciones de seguimiento a las recomendaciones y acuerdos de mediación emitidos por el Comité de Ética respecto de las denuncias atendidas en el periodo 2019-2024.	02/01/2024	29/11/2024	Registro en el SSECCOE ² -Módulo de denuncias. -Seguimiento.	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CE.

¹ Exclusivamente para los Comités que al 31/12/2023 no recibieron denuncias, o no tenían ninguna pendiente de concluir y, por tanto, no es aplicable dar seguimiento, la UCMAPF asignará los puntos correspondientes para cada una de las 3 actividades de este eje temático sí, a más tardar el 13/12/2024 éste incorpora en el SSECCOE evidencia de la realización de la actividad de reemplazo siguiente:

Realizar dos o más acciones de difusión, dirigidas a todo el personal del ente público, sobre cada uno de los temas siguientes: a) Manual de Atención de Denuncias; b) Protocolos de actuación (HAS y no discriminación); c) Existencia de ese órgano colegiado, sus atribuciones en materia de atención de denuncias, y sus datos de contacto.

² Si en el periodo antes referido el Comité de Ética no emitió recomendación para alguna denuncia, o algún acuerdo de mediación, se considerará la actividad de reemplazo establecida en la actividad 3.1.1.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'JCS', 'GTM', and various initials.]

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024 – Comité de Ética



PROMTEL
ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES
EN TELECOMUNICACIONES

IV. GESTIÓN

Tiene por objeto realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de Verificación	Riesgos
		Inicio	Fin		
4.1.1	Incorporar en el SSECCOE el Informe Anual de Actividades 2023.	02/01/2024	14/02/2024	Registro en el SSECCOE. -Módulo Informe Anual 2023 -Módulo documentos 2024	Problemas tecnológicos dificultan o impiden las comunicaciones electrónicas o las sesiones virtuales del CE.
4.1.2	Responder los cuestionarios electrónicos previstos para el Comité de Ética, 2024.	01/02/2024	31/10/2024	Registro en el SSECCOE. -Módulo Cuestionarios	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CE. Problemas tecnológicos dificultan o impiden las comunicaciones electrónicas o las sesiones virtuales del CE.
4.1.3	Validar en el SSECCOE las actividades aprobadas en el PAT 2024.	22/01/2024	29/03/2024	Registro en el SSECCOE. -Módulo Informe Anual 2024	Problemas tecnológicos dificultan o impiden las comunicaciones electrónicas o las sesiones virtuales del CE.
4.1.4	Incorporar al SSECCOE el PAT 2024 aprobado.	18/01/2024	15/04/2024	Registro en el SSECCOE. -Módulo Informe Anual 2024	Problemas tecnológicos dificultan o impiden las comunicaciones electrónicas o las sesiones virtuales del CE.
4.1.5	Recopilar e integrar una carpeta con la información de gestión del Comité de Ética 2024.	22/01/2024	30/05/2024	Registro en el SSECCOE. -Módulo Informe Anual 2024	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CE. Problemas tecnológicos dificultan o impiden las comunicaciones electrónicas o las sesiones virtuales del CE.
4.1.6	Actualizar el directorio de integrantes del Comité de Ética.	12/02/2024	31/10/2024	Registro en el SSECCOE. -Apartado de Directorio de integrantes	Reducción o remplazo de personal del Organismo impacta en la integración del CE. Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CE. Problemas tecnológicos dificultan o impiden las comunicaciones electrónicas o las sesiones virtuales del CE.

[Handwritten signatures and initials]
 J. J. E. y J. S. d. J.
 G. M.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024 – Comité de Ética



PROMTEL
ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES
EN TELECOMUNICACIONES

4.1.7	Invitar a responder la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO 2024).	15/08/2024	31/10/2024	Registro en el SSECCOE. -Módulo Informe Anual 2024	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CE. Problemas tecnológicos dificultan o impiden las comunicaciones electrónicas o las sesiones virtuales del CE.
4.1.8	Registrar en el SSECCOE las sesiones realizadas por el Comité de Ética en 2024.	02/01/2024	15/12/2024	Registro en el SSECCOE. - Módulo Sesiones y Actas	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CE. Problemas tecnológicos dificultan o impiden las comunicaciones electrónicas o las sesiones virtuales del CE.

V. MEJORA DE PROCESOS

Este eje de actuación se enfocará a las acciones de mejora que se realicen para impulsar la integridad en el servicio público en la institución, se incluye la colaboración del CE con el Órgano Interno de Control Específico.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de Verificación	Riesgos
		Inicio	Fin		
5.1.1	Entregar al área responsable del control interno un listado de las denuncias por presuntos actos de hostigamiento sexual o acoso sexual, recibidas en el Comité de Ética en 2023.	02/01/2024	29/02/2024	Registro en el SSECCOE. -Módulo Informe Anual 2024 -Módulo documentos 2024	Cambios en la normatividad que regula la actividad principal del Organismo. Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del Comité.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the initials 'GTM'.



ANEXO 1: PAT 2024 (cronológico)



Listado de actividades evaluables por trimestre para los Comités de Ética de la APF 2024
(Cronológico)^{af}

Trimestre -id	Actividad	Referencia a actividad PAT 2024	Fecha límite para ^{b/}		Mecanismo de verificación
			Realizar la actividad	Incorporar evidencias	
TI-1	Incorporar en el SSECCOE una evidencia de haber comunicado que el Código de Conducta aprobado por el CE está en proceso de publicación en DOF. (Sólo para los CE que estén en esta situación).	2.1.4 (PAT 2023)	15/01/2024	15/01/2024	Módulo de documentos del SSECCOE.
TI-2	Difundir el Código de Conducta aprobado o actualizado en 2023.	2.1.4 (PAT 2023)	16/01/2024	16/01/2024	Módulo de documentos del SSECCOE.
TI-3	Responder el cuestionario sobre las actividades del CF correspondiente al cuarto trimestre de 2023.	4.1.5 (PAT 2023)	28/01/2024	28/01/2024	Módulo de cuestionarios del SSECCOE.
TI-4	Difundir materiales sobre el protocolo de discriminación y el micrositio de ética pública.	2.1.3	31/01/2024	15/02/2024	La Secretaría Ejecutiva del CE deberá resguardar estas evidencias en una carpeta electrónica.
TI-5	Presentar el IAA del Comité de Ética 2023 a la persona titular del organismo y a la SFP.	Criterios para la elaboración y envío del Informe Anual de Actividades, 2023.	31/01/2024	15/02/2024	Módulo Informe anual, apartado de documentos del SSECCOE.
TI-6	Difundir materiales sobre el compromiso de emplear lenguaje incluyente y no sexista.	2.1.3	02/02/2024	16/02/2024	La Secretaría Ejecutiva del CE deberá resguardar estas evidencias en una carpeta electrónica.
TI-7	Responder el cuestionario electrónico de autoevaluación del CE 2023.	4.1.2	04/02/2024	04/02/2024	Módulo de cuestionarios del SSECCOE.
TI-8	Incorporar en el SSECCOE el IAA 2023.	4.1.1	14/02/2024	14/02/2024	Módulo informe anual, apartado de documentos del SSECCOE.
TI-9	Registrar en el SSECCOE los resultados y evidencias del IAA, 2023.	4.1.1	14/02/2024	14/02/2024	Módulo de informe anual.
TI-10	Entregar al área responsable del control interno/OIC un listado de las denuncias por presuntos actos de HAS, recibidas en el CE en 2023.	5.1.1	21/02/2024	29/02/2024	Módulo de informe anual, apartado de documentos del SSECCOE.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the page, including a large signature and various initials.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024 – Comité de Ética



PROMTEL

ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES
EN TELECOMUNICACIONES

Trimestre -Id	Actividad	Referencia a actividad PAT 2024	Fecha límite para ^{b1}		Mecanismo de verificación
			Realizar la actividad	Incorporar evidencias	
TI-11	Difundir Regla de Integridad de "Control Interno".	2.13	28/02/2024	28/02/2024	La Secretaría Ejecutiva del CE deberá resguardar estas evidencias en una carpeta electrónica.
TI-12	Registrar en el SSECCOE la primera actualización del directorio de integrantes.	4.1.6	29/02/2024	29/02/2024	Módulo de datos del CE, apartado de directorio de integrantes.
TI-13	Difundir materiales sobre el Día Internacional de la Mujer.	2.13	08/03/2024	15/03/2024	La Secretaría Ejecutiva del CE deberá resguardar estas evidencias y, en caso que se le solicite, incorporarlas en el apartado de documentos del SSECCOE.
TI-14	Difundir materiales sobre el principio de respeto a los derechos humanos, y la obligación de realizar acciones de corresponsabilidad.	2.13	29/03/2024	29/03/2024	La Secretaría Ejecutiva del CE deberá resguardar estas evidencias en una carpeta electrónica.
TI-15	Validar en el SSECCOE las actividades aprobadas en el PAT del CE 2024.	4.1.3	29/03/2024	29/03/2024	Módulo Programa Anual del SSECCOE.
TI-16	Aprobar el Programa Anual de Trabajo del CE, en la primera sesión ordinaria de 2024.	4.1.3	29/03/2024	13/04/2024	Módulo informe anual, apartado de documentos del SSECCOE.
TI-17	Comunicar a las personas integrantes del CE el calendario para la inscripción a los cursos en materia de ética y de conflictos de intereses que se impartirán por el SICAVISP en el primer semestre 2024.	1.1.1	31/03/2024	31/03/2024	Módulo de informe anual y cuestionario trimestre II respondido en el SSECCOE.
TI-18	Difundir a las personas servidoras públicas del ente público el calendario para la inscripción a los cursos en materia de ética y de conflictos de intereses que se impartirán por el SICAVISP en el primer semestre 2024.	1.1.2	31/03/2024	31/03/2024	Módulo de informe anual y cuestionario trimestre II respondido en el SSECCOE.
T2-1	Responder el cuestionario electrónico sobre las actividades realizadas por el CE en el 1er. trimestre de 2024.	4.1.2	12/04/2024	12/04/2024	Módulo de cuestionarios del SSECCOE.
T2-2	Otorgar asesoría y orientación en materia de ética y en caso de recibir consultas sobre conflictos de intereses, remitirlas a la UCMAPF, además de registrar esa información en el cuestionario del primer trimestre.	1.2.1	12/04/2024	12/04/2024	Módulo de informe anual y cuestionarios del SSECCOE.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the page, including a large signature and the number '525 d'.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024 – Comité de Ética



PROMTEL

ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES
EN TELECOMUNICACIONES

Trimestre -Id	Actividad	Referencia a actividad PAT 2024	Fecha límite para ^{2/}		Mecanismo de verificación
			Realizar la actividad	Incorporar evidencias	
T2-3	Realizar al menos una acción de difusión en materia de conflicto de intereses, focalizada a las áreas cuyo personal puede tener mayor riesgo al respecto. (Si en el primer trimestre el CE no recibió consultas sobre dicha materia).	1.2.1	15/04/2024	15/04/2024	Módulo de cuestionarios del SSECCOE y formulario de registro de asesorías incorporado en el apartado de documentos.
T2-4	Incorporar al SSECCOE el PAT 2024 aprobado y formalizado por las personas integrantes del CE que participaron en la sesión en que éste fue aprobado.	4.1.4	15/04/2024	15/04/2024	Módulo de informe anual del SSECCOE.
T2-5	Difundir materiales sobre el Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.	2.1.3	30/04/2024	03/05/2024	La Secretaría Ejecutiva del CE deberá resguardar estas evidencias y, en caso que se le solicite, incorporarlas en el apartado de documentos del SSECCOE.
T2-6	Concluir la atención y registro de las denuncias en rezago.	3.1.1	15/05/2024	15/05/2024	Módulo denuncias del SSECCOE.
T2-7	Difundir el Manual de Atención de Denuncias; b) los Protocolos de actuación (HAS y no discriminación), o c) Existencia del CE, sus atribuciones en materia de denuncias, y datos de contacto. (Exclusivamente para los CE que al 31/12/2023 no recibieron denuncias, o al concluir ese año no tenían ninguna pendiente de concluir).	3.1.1	15/05/2024	15/05/2024	Módulo de informe anual del SSECCOE.
T2-8	Difundir materiales sobre el compromiso de presentar las declaraciones de situación patrimonial, de intereses y fiscal.	2.1.3	17/05/2024	24/05/2024	La Secretaría Ejecutiva del CE deberá resguardar estas evidencias en una carpeta electrónica.
T2-9	Recopilar e integrar una carpeta con la información de gestión del Comité de Ética 2019-2024	4.1.5	30/05/2024	30/05/2024	Como evidencia de la realización de esta actividad, el CE deberá incorporar en el SSECCOE la carátula y el índice de la carpeta integrada.
T2-10	Realizar una primera difusión del Código de Conducta. (En caso que sea solicitado por la UCMAPF).	2.1.2	30/05/2024	10/06/2024	Módulo de informe anual y apartado de documentos del SSECCOE.
T2-11	Difundir materiales sobre los principios de honradez y transparencia.	2.1.3	31/05/2024	07/06/2024	La Secretaría Ejecutiva del CE deberá resguardar estas evidencias en una carpeta electrónica.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024 – Comité de Ética



PROMTEL

ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES
EN TELECOMUNICACIONES

Trimestre -id	Actividad	Referencia a actividad PAT 2024	Fecha límite para ^{b/}		Mecanismo de verificación
			Realizar la actividad	Incorporar evidencias	
T2-12	Difundir materiales sobre el principio de imparcialidad y regla de integridad de "Procesos de evaluación".	2.1.3	28/06/2024	28/06/2024	La Secretaría Ejecutiva del CE deberá resguardar estas evidencias en una carpeta electrónica.
T2-13	Registrar en el SSECCOE la segunda actualización del directorio de integrantes del CE.	4.1.6	28/06/2024	28/06/2024	Módulo de datos del CE, apartado de directorio de integrantes
T3-1	Incorporar en el SSECCOE el acta de la sesión en que se aprueba el PAT del CE 2024.	4.1.8	01/07/2024	12/07/2024	Módulo de informe anual y apartado de sesiones y actas del SSECCOE
T3-2	Responder el cuestionario electrónico sobre las actividades realizadas por el CE en el 2do trimestre de 2024.	4.1.2	12/07/2024	12/07/2024	Módulo de cuestionarios del SSECCOE.
T3-3	Otorgar asesoría y orientación en materia de ética y en caso de recibir consultas sobre conflictos de intereses, remitirlas a la UCMAPF, además de registrar esa información en el cuestionario del segundo trimestre.	1.2.1	12/07/2024	12/07/2024	Módulo de informe anual y cuestionarios del SSECCOE.
T3-4	Comunicar a las personas integrantes del CE el calendario para la inscripción a los cursos en materia de ética y de conflictos de intereses que se impartirán por el SICAVISP en el segundo semestre 2024.	1.1.1	31/07/2024	31/07/2024	Módulo de informe anual y cuestionario trimestre III respondido en el SSECCOE.
T3-5	Difundir a las personas servidoras públicas del ente público el calendario para la inscripción a los cursos en materia de ética y de conflictos de intereses que se impartirán por el SICAVISP en el segundo semestre 2024.	1.1.2	31/07/2024	31/07/2024	Módulo de informe anual y cuestionario trimestre III respondido en el SSECCOE.
T3-6	Difundir materiales sobre el principio de legalidad y regla de integridad "Licencias, permisos, autorización y concesiones".	2.1.3	31/07/2024	07/08/2024	La Secretaría Ejecutiva del CE deberá resguardar estas evidencias en una carpeta electrónica.
T3-7	Difundir materiales sobre la regla de integridad "Recursos humanos" y obligación de promover las directrices del artículo 7 de la LGRA.	2.1.3	30/08/2024	06/09/2024	La Secretaría Ejecutiva del CE deberá resguardar estas evidencias en una carpeta electrónica.
T3-8	Difundir materiales sobre el principio de lealtad y regla de integridad "Programas gubernamentales".	2.1.3	30/09/2024	04/10/2024	La Secretaría Ejecutiva del CE deberá resguardar estas evidencias en una carpeta electrónica.
T4-1	Responder el cuestionario electrónico sobre las actividades realizadas por el CE en el 3er trimestre de 2024.	4.1.2	15/10/2024	15/10/2024	Módulo de cuestionarios del SSECCOE.

9/11/24
 R. J. S.
 J. S. S.
 J. S. S.
 J. S. S.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024 – Comité de Ética



PROMTEL

ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES
EN TELECOMUNICACIONES

Trimestre -Id	Actividad	Referencia a actividad PAT 2024	Fecha límite para ^{b/}		Mecanismo de verificación
			Realizar la actividad	Incorporar evidencias	
T4-2	Otorgar asesoría y orientación en materia de ética y en caso de recibir consultas sobre conflictos de intereses, remitirlas a la UCMAPF, además de registrar esa información en el cuestionario del tercer trimestre.	1.2.1	15/10/2024	15/10/2024	Módulo de informe anual y cuestionarios del SSECCOE.
T4-3	Difundir materiales sobre el Día Nacional contra la Discriminación.	2.1.3	18/10/2024	04/11/2024	La Secretaría Ejecutiva del CE deberá resguardar estas evidencias y, en caso que se le solicite, incorporarlas en el apartado de documentos del SSECCOE.
T4-4	Registrar en el SSECCOE la tercera actualización del directorio de integrantes del CE.	4.1.6	31/10/2024	31/10/2024	Módulo de datos del CE, apartado de directorio de integrantes
T4-5	Incorporar al SSECCOE una evidencia de la primera invitación realizada para que el personal del ente público conteste la ECCO 2024	4.1.7	31/10/2024	31/10/2024	Módulo de informe anual y apartado de documentos del SSECCOE.
T4-6	Incorporar al SSECCOE una evidencia de la segunda invitación realizada para que el personal del ente público conteste la ECCO 2024	4.1.7	31/10/2024	31/10/2024	Módulo de informe anual y apartado de documentos del SSECCOE.
T4-7	Difundir materiales sobre el principio de respeto a derechos humanos y prevención de la discriminación.	2.1.3	31/10/2024	08/11/2024	La Secretaría Ejecutiva del CE deberá resguardar estas evidencias en una carpeta electrónica.
T4-8	Difundir materiales sobre el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.	2.1.3	25/11/2024	09/12/2024	La Secretaría Ejecutiva del CE deberá resguardar estas evidencias y, en caso que se le solicite, incorporarlas en el apartado de documentos del SSECCOE.
T4-9	Difundir los pronunciamientos y posicionamientos del ente público, así como los protocolos que rigen la actuación del Comité de Ética.	2.1.1	29/11/2024	29/11/2024	Módulo de informe anual y apartado de documentos del SSECCOE.
T4-10	Difundir el Código de Conducta aprobado por el Comité de Ética en 2023.	2.1.2	29/11/2024	29/11/2024	Módulo de informe anual y apartado de documentos del SSECCOE.
T4-11	Realizar acciones de seguimiento a las recomendaciones y acuerdos de mediación emitidos por el Comité de Ética respecto de denuncias atendidas en 2019-2024.	3.2.1	29/11/2024	29/11/2024	Módulo de denuncias del SSECCOE.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the page, including initials and a large signature.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024 – Comité de Ética



PROMTEL

ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES
EN TELECOMUNICACIONES

Trimestre -Id	Actividad	Referencia a actividad PAT 2024	Fecha límite para ^{b/}		Mecanismo de verificación
			Realizar la actividad	Incorporar evidencias	
T4-12	Difundir materiales sobre el principio de respeto a derechos humanos y prevención de las conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual.	2.1.3	29/11/2024	06/12/2024	La Secretaría Ejecutiva del CE deberá resguardar estas evidencias en una carpeta electrónica.
T4-13	Realizar dos o más acciones de difusión, dirigidas a todo el personal del ente público, sobre a) Manual de Atención de Denuncias b) Protocolos de actuación (HAS y no discriminación) c) Existencia del CE, sus atribuciones en materia de atención de denuncias, y sus datos de contacto, si al 31/12/2023 no recibió denuncias, o no tenía ninguna pendiente de concluir y por tanto, no fue aplicable dar seguimiento.	Actividad de reemplazo (para las actividades 3.1.1, 3.1.2 y 3.2.1)	13/12/2024	13/12/2024	Módulo informe anual, apartado de documentos del SSECCOE.
T4-14	Registrar y atender las denuncias que recibe el CE.	3.1.2	15/12/2024	15/12/2024	Módulo de denuncias del SSECCOE.
T4-15	Registrar en el SSECCOE las sesiones realizadas por el CE en 2024.	4.1.8	15/12/2024	15/12/2024	Módulo de informe anual y apartado de sesiones y actas del SSECCOE.
T4-16	Difundir materiales sobre el valor de cuidado del entorno cultural y ecológico y regla de Integridad "Administración de bienes muebles e inmuebles".	2.1.3	20/12/2024	10/01/2025	La Secretaría Ejecutiva del CE deberá resguardar estas evidencias en una carpeta electrónica.
T4-17	Aprobar el IAA 2024 en la última sesión ordinaria de este año.	Criterios para la elaboración y envío del Informe Anual de Actividades, 2024.	31/12/2024	10/01/2025	Módulo informe anual, apartado de documentos del SSECCOE.

a/ Este documento se elaboró con objeto de comunicar a los Comités de Ética las actividades cuya atención será evaluada por la UCMAPF, en términos del Tablero de Control para la Evaluación Anual de los Comités de Ética, 2024; así como para orientar a la persona enlace de las instituciones que suscribieron las bases de colaboración, para el cálculo del Indicador de fomento a la Nueva Ética Pública correspondiente al año 2024.

b/ Las fechas límite se refieren al plazo máximo para la atención de la actividad y la incorporación en el SSECCOE de una o más evidencias de su realización, tal que otorgaría al colegiado el máximo posible de puntos establecidos.

Fuente: Elaborado por la Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal.



ANEXO 2: PADCE 2024

MES	TEMA(S)	FUNDAMENTO
ENERO	Compromiso emplear lenguaje incluyente y no sexista	Art. 18, fracción III, CEAPF
FEBRERO	Regla de integridad de "Control interno"	Art. 19, fracción IX, CEAPF
MARZO	Principio de Respeto a los derechos humanos y obligación de realizar acciones de corresponsabilidad.	Art. 5, fracción III, y 20, fracción VIII, CEAPF
ABRIL	Derechos de la niñas, niños y adolescentes	PRONAPINNA
MAYO	Principios de Honradez y Transparencia y compromiso presentar declaraciones de situación patrimonial, de intereses y fiscal.	Art. 7, 12 y 18, fracción VI, CEAPF
JUNIO	Principio de Imparcialidad y Regla de integridad "Procesos de evaluación"	Art. 9 y 19, fracción X, CEAPF
JULIO	Principio de Legalidad y Regla de integridad "Licencias, permisos, autorización y concesiones"	Art. 6 y 19, fracción VII, CEAPF
AGOSTO	Regla de integridad "Recursos humanos" y obligación de promover las directrices del artículo 7 de la LGRA	Art. 19, fracción III, y 20 CEAPF
SEPTIEMBRE	Principio de Lealtad y Regla de integridad "Programas gubernamentales"	Art. 8 y 19, fracción VII, CEAPF
OCTUBRE	Principio de Respeto a derechos humanos, prevención de la discriminación	Art. 5, fracción II, CEAPF
NOVIEMBRE	Principio de Respeto a derechos humanos, prevención de las conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual	Art. 5, fracción IV, CEAPF
DICIEMBRE	Valor de Cuidado del entorno cultural y ecológico y Regla de integridad "Administración de bienes muebles e inmuebles"	Art. 17 y 19, fracción VIII, CEAPF

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including the name 'JES' and various initials.



GLOSARIO

CE/CE-PROMTEL: Comité de Ética, órgano de consulta y asesoría especializada integrado al interior de PROMTEL, para coadyuvar en la emisión, aplicación y cumplimiento del Código de Conducta.

Código de Conducta: Instrumento emitido por el CE de PROMTEL, en el que se especifica de manera puntual y concreta la forma en que las personas servidoras públicas aplicarán los principios, valores, reglas de integridad y compromisos contenidos en el Código de Ética y Código de Conducta, atendiendo a los objetivos, misión y visión del Organismo.

Código de Ética: Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Gobierno Federal.

IAA: Informe Anual de Actividades del CE.

PADCE: Programa Anual de Difusión de los Comités de Ética.

PAT: Programa Anual de Trabajo del CE.

PROMTEL y Organismo: Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones.

SSECCOE: Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética.

UEPPCI: Unidad de Ética Pública y de Prevención de Conflictos de Intereses.



La presente hoja de firmas forma parte del Programa Anual de Trabajo 2024, del Comité de Ética del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones, aprobado en la Primera Sesión Ordinaria de 2024, celebrada el 20 de marzo de 2024.

Liliana Casillas Arriola
Presidente

Fernando Lamas Albores
Presidente Suplente

Leonardo Gómez Muñoz
Secretario Ejecutivo

Fernando de la Rosa Medina
Secretario Técnico

José Luis Soto Escalona
**Secretario Ejecutivo
Suplente**

Ángel Alger Estrada Turrubiates
Secretario Técnico Suplente

Marcial Hernández Quintana
Nivel jerárquico Jefe de Unidad
Integrante Titular

Sonia Ventura Hilerio
Nivel jerárquico Director Ejecutivo
Integrante Titular

Debora Soto Matias
Nivel jerárquico Director de Área
Integrante Titular

Marcela de Torres Macías
Nivel jerárquico Subdirector de Área
Integrante Titular



Mario Edgardo Mosqueda García
Nivel jerárquico Jefe de Departamento
Integrante Titular

Ángeles Ivonne Ordaz Zavala
Nivel jerárquico Jefe de Unidad
Integrante Suplente

Manuel Sánchez Salinas
Nivel jerárquico Director Ejecutivo
Integrante Suplente

Melesio Eduardo Miranda Burgos
Nivel jerárquico Director de Área
Integrante Suplente

Carlos Alberto Huerta Samne
Nivel jerárquico Subdirector de Área
Integrante Suplente

Gabriela Herlinda Villarroel Moreno
Nivel jerárquico Jefe de Departamento
Integrante Suplente

Gustavo Altamirano Ruiz de Chávez
Representante del Órgano Interno de Control
Específico

Alejandra Altamirano Pacheco
Representante suplente del Órgano Interno de
Control Específico

La presente hoja de firmas forma parte del Programa Anual de Trabajo 2024, del Comité de Ética del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones, aprobado en la Primera Sesión Ordinaria de 2024, celebrada el 20 de marzo de 2024.

